## La protección de los datos personales en Chile

Autores: Lorena Donoso Abarca y Carlos Reusser Monsálvez

Der Ediciones /2022 www.librotecnia.cl

## ÍNDICE

ΑJ	SKE	VIATURAS	·V
IN	TRO	DUCCIÓN	1
1.	La problemática de la protección de datos personales		
	1.1.	Antecedentes históricos del derecho fundamental a la protección de datos	3
	1.2.	El precedente: la privacy norteamericana	4
	1.3.	La vía europea principal: la intimidad	6
	1.4.	El aporte alemán: derecho a la autodeterminación informativa	8
	1.5.	La autodeterminación informativa y su recogida en Chile	11
	1.6.	Conceptos esenciales: datos, banco de datos, tratamiento y responsables	15
		A) Sujetos del tratamiento de datos	16
		B) Datos personales	17
		C) Tratamiento de datos u operaciones de tratamiento de datos personales	18
		D) Registro o banco de datos (el fichero)	19
	1.7.	Categorías de datos personales y sus implicancias desde la óptica de su	
		protección	20
2.	Estándares internacionales de protección de datos personales		27
	2.1.	La protección de datos en Europa	27
		A) Convenio Nº 108 del Consejo de Europa, de 28 de enero de 1981	30
		B) El determinante fallo del Tribunal Constitucional alemán en el caso de	
		la Ley del Censo de 1983	33
		C) Directiva 95/46/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de octubre de 1995	37
		D) Reglamento General de Protección de Datos como estándar "de facto" para la interpretación de la protección de datos personales en Chile	39
	2.2.	Estándares de protección de datos personales de la OCDE (2002)	42
		www.librotecnia	ء دا

	2.3.	Principios en materia de protección de datos personales en la Resolución de Madrid (2009)	44
	2.4.	Estándares de protección de datos personales para los Estados iberoamericanos (OEA, 2016)	49
	2.5.	Acuerdo de Asociación entre la Comunidad Europea y Chile y sus efectos en materia de protección de datos personales	51
3.	El d	esarrollo normativo de la protección de datos en Chile	53
	3.1.	La reforma constitucional de 2018	53
	3.2.	La Ley Nº 19.628 de 1999 y sus modificaciones	58.
	3.3.	La protección de datos y las leyes procesales	66
	3.4.	Las políticas judiciales en materia de protección de datos personales	70
	3.5.	Acción de "habeas data" y su aplicación práctica en Chile	76
		El régimen infraccional en la Ley N° 19.268	82
1.		CIPIOS Y DERECHOS EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.	0.4
		LISIS DESDE LA DOCTRINA Y LA JURISPRUDENCIA  Principio de lealtad y licitud del tratamiento de datos (legitimación)	84
	4.1.	A) El consentimiento del interesado	84 85
		B) La autorización legal como legitimante	87
		C) El interés legítimo como "legitimante"	91
	4.2.	Principio de transparencia (publicidad)	96
		A) Deber de notificación y registro	97
		B) Deber de información	98
	4.3.	Principio de finalidad	101
	4,4.	Principio de calidad	103
		A) Condiciones relativas a la calidad de los datos personales	105
		a. Pertinencia de los datos	108
		b. Razonabilidad	109
		B) Proporcionalidad	109
		C) Temporalidad del tratamiento	111
		E) Cumplimiento de derechos de los titulares de datos	112 114
	4 ~		
	4.5.	Principio de control	114
5.	DEBI	ERES LEGALES ESPECIALMENTE EXIGIBLES	116
	5.1.	Deber de seguridad en el tratamiento de datos personales	116
	5.2.	Protección de datos desde el diseño	120
		A) Proactivo, no reactivo ni remedial	123
		www.librotecnia	a.cı

		B) Privacidad como configuración determinada o por defecto (privacidad desde el diseño)	124
	5.3.	Evaluaciones de impacto y consulta previa	132
		Responsabilidad demostrada	135
•		Enfoque de riesgos y gestión de seguridad de los datos personales	137
6.		DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS FRENTE A LA DOCTRINA Y JURISPRU-	140
	6.1.	Derecho de acceso	141
	6.2.	Derecho de rectificación	142
	6.3.	Derecho de cancelación o supresión	143
	6.4.	Derecho de oposición	143
	6.5.	Cambios en el ámbito de los derechos a partir de la entrada en vigor del RGPD	144
	6.6.	Aplicación del derecho de cancelación a internet: el "derecho al olvido"	146
7.	Eve	NTUALES MODIFICACIONES A LA NORMATIVA VIGENTE Y SU IMPACTO EN EL	
, ,		TOL JUDICIAL. LA SITUACIÓN ACTUAL Y LOS CAMBIOS QUE SE DEBATEN	162
		Autoridad de control	162
	7.2.	El nuevo derecho a la portabilidad de los datos	163
		Notificación de violaciones de seguridad	164
		Régimen infraccional	166
8.	E. T	RATAMIENTO DE DATOS POR EL ESTADO	167
ο.			
		Legitimación para el tratamiento de datos	167
	8.2.	El tratamiento de datos por los organismos de inteligencia y seguridad  A) Policía de Investigaciones	169 1 <b>6</b> 9
		B) Carabineros de Chile	171
		C) Agencia Nacional de Inteligencia	171
		D) Protección de datos y actividades de videovigilancia para la manten-	
		ción de la seguridad pública	172
8.3 nis		Autorización para realizar tratamiento de datos personales por otros públicos 177	orga
		A) Defensoría de la Niñez	177
		B) Instituto Nacional de Derechos Humanos	178
		C) Servicio Electoral	179
	8.4.	Tratamiento de datos personales y la prueba en juicio	180
		pruebas en juicios civiles	180
		www.librotecnia	a Cl

		B) Tratamiento de datos de videovigilancia como prueba en los juicios	101
		laborales	181
9.	Desafíos de la protección de datos en el tránsito a la automatización		185
	9.1.	El fenómeno de la minería de datos y el "big data" y las formas de control judicial	185
	9.2.	El "targeting", los algoritmos y a predicción de consumo	189
	9.3.	Internet de las cosas (IoT) y tratamiento de datos personales	192
	9.4.	Videovigilancia e imágenes como datos personales	196
	9.5.	Datos en internet y redes sociales	197
ΒI	BLIC	OGRAFÍA	201
		vanana librata coi s	اء د